

## SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

AAS/GCM/DAJ

**Declara inscritas las candidaturas a los  
Consejos de la sociedad civil regionales,  
que indica.**

**RES. EXENTA: N° 6162**

**SANTIAGO, 21 DIC 2015**

### VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado; en la Ley N°20.422 sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad; en el Decreto Supremo N°18, de 2015, del Ministerio de Desarrollo Social, que nombra Director Nacional de SENADIS; en la Resolución Exenta N°1173, de 2015, de SENADIS que aprueba el Reglamento de los Consejos de la sociedad civil regionales de la discapacidad y su complementación por Resolución Exenta N°4872, de 2015, de SENADIS; en la Resolución Exenta N°1207, de 2015, de SENADIS que aprueba procedimiento eleccionario de los Consejos de la sociedad civil regionales de la discapacidad y modificación por Resolución Exenta N°5060, de 2015, de SENADIS; Resolución Exenta DGP N°619, de 2015, que nombra Subdirectora Nacional; en la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República sobre exención del trámite de Toma de Razón, y los demás antecedentes adjuntos,

### CONSIDERANDO:

Las actas de las Comisiones electorales de las regiones de Tarapacá; de Antofagasta; Metropolitana; Del Libertador General Bernardo O'Higgins; Del Maule; Del Bío Bío; De Los Lagos; De Magallanes y de la Antártica Chilena, remitidas vía correo electrónico, los que se adjuntan.

### RESUELVO:

**1º. DECLÁRESE** inscritas las siguientes candidaturas:

a) XV Región Tarapacá

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL CANDIDATO/A	RUT CANDIDATO/A
----	--------------------	------------------------	-----------------

1	Asperguer Iquique	David Ricardo Pasten Henríquez	13.008.642-K
2	Agrupación de Familiares y Amigos de causa psíquica AFADIP	Leyla del Carmen Pizarro Carreño	4.538.376-8
3	Agrupación de Ciegos Domingo Oyanedel Varas	Carlos Arturo Ulloa González	9.077.940-0
4	Teletón	Julio Volensky	8.342.227-0
5	Universidad Arturo Prat	Rossana Miranda Daponte	8.726.850-0

b) Región Metropolitana

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL CANDIDATO/A
1	Consejo Consultivo de usuarios Hospital san Juan de Dios	Christopher Acuña Mellado
2	Fundación a mover las manos AMOMA	Rodrigo Campos Muñoz
3	Fundación Centro Esperanza Nuestra	Verónica Olave Godoy
4	Fundación ERES	Glenda Durán Caro
5	Corporación Ayuda al Paciente Mental CORPAM	Verónica Cassis Abutom
6	Fundación cerro Navia Joven	Niniza Krstulovic Matte
7	Agrupación Down Arcoiris	Patricia Soto Rodríguez
8	Organización Comunal para la Promoción y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad ORCODIS	María Beatriz Garay Ruiz-Tagle

c) Región del Libertador General Bernardo  
O'Higgins

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL CANDIDATO/A
1	Centro de Padres y Apoderados y Amigos de la Escuela Especial El Roble de San Fernando	Oriana Escobar López
2	Discapacitados Productivo de la Comuna de Chépica	Eugenio Quelimpan Carvajal
3	Fundación de Ayuda a la Discapacidad Carlitos Arellano Salaya	Solange Cáceres Ponce
4	Comité de Apoyo a la Discapacidad de la Comuna de Coinco	José Fierro Córdova
5	Agrupación de Padres y Apoderados y Amigos de personas con Discapacidad	Oscar Yañez Guerra
6	Fundación Down Somos Rancagua	Patricia Fuentealba Aste

d) Región del Maule

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	RUT	NOMBRE DEL CANDIDATO/A
1	Agrupación de Discapacitados Sueños sin Límites	65.072.027-8	Elizabeth Aedo Toro
3	Consejo Comunal de la Discapacidad	65.656.290-0	Juan Ignacio Baltera Castro
4	Comité de Discapacidad Trabajando Juntos	65.010.808-6	Mónica Irene Millanao Riquelme

e) Región Del Bío Bío

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	RUT	NOMBRE DEL CANDIDATO/A	RUT CANDIDATO/A
1	Agrupación de Amigos del Limitado Visual AMILIVI	73.629.400-1	Mónica Lorena Chocano Arias	8.748.461-0
2	Corporación de Ayuda al Paciente Esquizofrénico y Familiares CAPEF	72.424.400-9	Ena Castro Jara	4.975.294-0

f) Región De Los Lagos

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL CANDIDATO/A	RUT CANDIDATO/A
----	--------------------	------------------------	-----------------

1	No se indica en acta de Comisión Electoral	José Mauricio Soto Alvarado	9.835.076-4
---	--	-----------------------------	-------------

g) Región De Magallanes y de la Antártica Chilena

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL CANDIDATO/A	RUT CANDIDATO/A
1	Luz y Esperanza	Sonia San Martín Pérez	8.908.968-9
2	Agrupación Amigos de los Ciegos AGACI	Matías Gonzalez Peñailillo	18.551.869-8
3	Corporación Manos de Hermanos	Alberto Cisternas Escobar	12.860.978-4
4	Consejo Comunal de y para la Discapacidad	Luis Triñane Córdova	8.246.109-4

2º. Prosígase el proceso eleccionario de los Consejos de la sociedad civil regionales en las regiones Metropolitana y del Libertador General Bernardo O'Higgins, atendido que las demás carecen del quorum necesario.

3º. Publíquese la presente resolución y el Padrón electoral del proceso eleccionario de los Consejos de la sociedad civil regionales de la discapacidad definitivo en la página web institucional.

**ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**VIVIANA ÁVILA SILVA**  
Directora Nacional (S)  
Servicio Nacional de la Discapacidad

Acta recepción postulantes al Consejo de la Sociedad Civil

En Iquique, a 14 de Diciembre del 2015, se hace recepción de 10 postulantes al Consejo de la Sociedad Civil Región de Tarapacá.

Nombre	Rut	Organización
David Ricardo Pasten Henríquez	13.008.642-k	Asperguer Iquique
Leila del Carmen Pizarro Carreño	4.538.376-8	Agrupación de familiares y amigos de causa psíquica AFADIP
Carlos Arturo Ulloa González	9.077.940-0	Agrupación de ciegos Domingo Oyanedel Varas
Maribel Paulina Ramírez Catate	11.377.480-0	Agrupación de ciegos Domingo Oyanedel Varas
Laura Gutierrez	6.107.825-8	Centro de Discapacitados nuevo Esfuerzo
Arturo Coronado	6.860.558-6	Centro de Discapacitados nuevo Esfuerzo
Orlando Medina Aravena	2.920.456-k	Villa Solidaridad I
Julio Volensky	8.342.227-0	Teletón
Rossana Miranda Daponte	8.726.850-0	Universidad Arturo Prat
Julia González Montaña	8.600.090-3	Unión Nacional de Padres y amigos con discapacidad mental

✓  
✓  
X  
X

Atentamente,

*Freddy Alonso*  
Freddy Alonso  
Director Regional

*Christian Cortés*  
Christian Cortés  
Profesional

*Paulina Flores*  
Paulina Flores  
Secretaria



ACTA TRICEL

ELECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL  
SENADIS

Fecha: 15/ 12/ 2015

OBJETIVO DE REUNIÓN:  
Admisibilidad Candidaturas Consejo Regional de la Sociedad Civil

PARTICIPANTES:

NOMBRE	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA
Jonathan Palacios	SENADIS
Evelyn Magdaleno G	SENADIS
Francisco Melo C	SENADIS

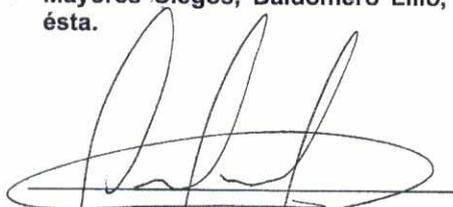
TEMAS TRATADO: ADMISIBILIDAD CANDIDATOS

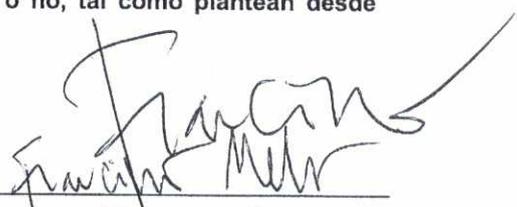
CANDIDATO (A)	ADMISIBILIDAD	OBSERVACIONES
1. Christopher Acuña Mellado	Sí	Persona con Discapacidad (RND) Candidato del Consejo Consultivo de Usuarios Hospital San Juan de Dios
2. Rodrigo Campos Muñoz	Sí	Persona con Discapacidad (RND) Candidato por Fundación A mover las Manos AMOMA
3. Verónica Olave Godoy	Sí	Persona con Discapacidad (RND) Candidata Fundación Centro Esperanza Nuestra
4. Glenda Durán Caro	Sí	Candidata por Fundación ERES
5. Verónica Cassis Abutom	Sí	Candidata por Corporación de Ayuda al Paciente Mental CORPAM
6. Niniza Krstulovic Matte	Sí	Candidata por Fundación Cerro Navia Joven

7. Patricia Soto Rodríguez	Sí	Candidata por Agrupación Down Arcoiris
8. María Beatriz Garay Ruiz- Tagle	Sí	Candidata por Organización Comunal para la Promoción y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad ORCODIS
9. Miguel Ángel Murga	No	Candidato con Discapacidad Organización no inscrita en SENADIS: Organización de Discapacitados Mentales "Menfis"
10. Andrés Figueroa Pérez	No	Candidato con Discapacidad Organización no inscrita en SENADIS: Corporación Pensionados Mutual
11. Francisco Antonio Pozo Pinto	No	Candidato con Discapacidad Organización no inscrita en SENADIS: ONG Desarrollo Adultos Mayores Ciegos, Baldomero Lillo. Sin embargo, desde la organización reclaman que fueron a Dirección Nacional, donde les comentaron que sí estaban acreditados ante el Servicio. Creemos importante revisar esta situación.

**Observaciones:** En virtud de lo dispuesto en el reglamento de elecciones, se cumplen con el mínimo de candidatas y candidatos para realizar el proceso eleccionario del Consejo Regional de la Sociedad Civil de SENADIS Región Metropolitana, cumpliendo además con las candidaturas de personas en situación de discapacidad.

Además, creemos importante revisar la situación de la ONG Desarrollo Adultos Mayores Ciegos, Baldomero Lillo, si está inscrita o no, tal como plantean desde ésta.

  
 Firma y nombre  
 EVELYN MAGDALENO G.

  
 Firma y nombre  
 Jonathan Palacios

  
 Firma y nombre  
 Jonathan Palacios

**ACTA DE RECEPCIÓN DEL CONSEJO DE SOCIEDAD CIVIL****REGION O'HIGGINS**

En Rancagua a 14 de Diciembre de 2015, se constituye la Comisión Electoral para las elecciones del Consejo de Sociedad Civil en la región de O'Higgins conformado por:

- Alejandro Pérez Oportus, Rut. 12.962.229-6, Director Regional (TyP) de Senadis O'Higgins.
- Roberto Mora Manríquez, Rut. 17.008.776-3, Profesional de Senadis O'Higgins.
- Daniela Barra Ascuí, Rut. 15.527.193-0, Secretaria de Senadis O'Higgins.

Con la finalidad de dar fe respecto a la validez de las candidaturas recepcionadas en la Dirección Regional de Senadis O'Higgins, la Comisión Electoral procede a revisar los documentos presentados por los siguientes candidatos:

Nº	Nombre Candidato
1	Oriana Escobar López
2	Eugenio Quelimpan Carvajal
3	Solange Cáceres Ponce
4	José Fierro Córdova
5	Oscar Yáñez Guerra
6	Patricia Fuentealba Aste

Luego de la revisión de Admisibilidad de la nómina final de candidatos para la selección del Consejo de Sociedad Civil para la Región de O'Higgins, se constituye con las siguientes personas:

Nº	Nombre del Candidato	Organización
1	Oriana Escobar López	Centro de Padres y Apoderados y Amigos de la Escuela Especial El Roble de San Fernando.
2	Eugenio Quelimpan Carvajal	Discapacitados Productivos de la Comuna de Chépica.
3	Solange Cáceres Ponce	Fundación de Ayuda a la Discapacidad Carlitos Arrellano Salaya.
4	José Fierro Córdova	Comité de Apoyo a la Discapacidad de la Comuna de Coinco.
5	Oscar Yáñez Guerra	Agrupación de Padres, Apoderados y Amigos de Personas con Discapacidad.
6	Patricia Fuentealba Aste	Fundación Down Somos Rancagua.

Para finalizar, se informa que no existieron candidaturas no Admisibles.



**Alejandro Pérez Oportus**  
Director Regional O'Higgins (TyP)  
Senadis



**Roberto Mora Manríquez**  
Profesional Región O'Higgins  
Senadis



**Daniela Barra Ascui**  
Secretaria Region O'Higgins  
Senadis

Zimbra:

aaracena@senadis.cl

---

**Acta Candidaturas Consejo Sociedad Civil.-**

---

**De :** daniela barra <dbarra@senadis.cl>

mar, 15 de dic de 2015 09:24

**Asunto :** Acta Candidaturas Consejo Sociedad Civil.-**Para :** gabriela clavijo <gclavijo@senadis.cl>, Ana Aracena <aaracena@senadis.cl>

1 ficheros adjuntos

**CC :** romina bajbuj <rbajbuj@senadis.cl>, Adela Gomez <agomez@senadis.cl>, Alejandro Perez <aperez@senadis.cl>, Roberto Mora <rmora@senadis.cl>

Estimada:

Junto con saludar cordialmente a usted, remito adjunto el Acta de Recepción del Consejo de Sociedad Civil Región de O'Higgins para vuestro conocimiento.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Daniela Barra  
Senadis O'Higgins

**Acta Sesión Consejo Sociedad Civil.pdf**482 KB

---



Acta Tricel  
Consejos de la Sociedad Civil Regionales de la Discapacidad  
Región del Maule

FECHA: 14 / Diciembre / 2015

Miembros del TRICEL:

Nombre
Karen Jorquera Fuentes
Ximena Román Denis
Romina Bajbuj Repetto

Candidatos a Consejeros:

N°	Nombre Institución	Rut	Rep. Legal	Candidato
1	Centro Cultural TEA Talca	65.072.027-8	María Trinidad Frías Dávila	Víctor Hugo Albornoz San Martín
2	Agrupación de Discapacitados Sueños Sin Límites	65.014.975-0	Denisse Micheas Martínez	Elizabeth Aedo Toro
3	Consejo Comunal de la Discapacidad	65.656.290-0	María Teresa Rojas Fariás	Juan Ignacio Baltera Castro
4	Agrupación Igualdad en Salud	65.088.337-3	Germán Andrés Herrera Dinamarca	Germán Andrés Herrera Dinamarca
5	Comité de Discapacidad Trabajando Juntos	65.010.808-6	Mónica Irene Millanao Riquelme	Mónica Irene Millanao Riquelme

Documentación Recibida:

N°	Formulario presentación Candidato	Fotocopia C.I Rep. Legal	Fotocopia C.I Candidato	Certificado Antecedentes Rep. Legal	Certificado Antecedentes Candidato
1	SI	SI	SI	NO	NO
2	SI	SI	SI	SI	SI
3	SI	SI	SI	SI	SI
4	SI	SI	SI	NO	SI
5	SI	SI	SI	SI	SI

Observaciones:

Según la recepción de antecedentes, durante la jornada del día **Lunes 14 de diciembre**, en la dirección regional del Maule, se recibieron 5 candidaturas al Consejo de la Sociedad Civil Regional de la Discapacidad, de las cuales solo 3 de ellas, se encuentran admisibles.  
Por lo anterior, no se cumple el quórum requerido en las bases para continuar con el proceso electoral.

  
Karen Jorquera Fuentes

Ximena Román Denis

Romina Bajbuj Repetto





### ACTA COMISIÓN ELECTORAL BIOBIO

En Concepción, siendo las 16:00 horas del día 15 de diciembre de 2015 se ha reunido la Comisión Electoral de la Región del Biobío conformado por:

Sandra Narvárez Palacios, RUT 12.962.391-8, Directora Regional (TYP)

Claudio Jiliberto Muñoz, RYT 15.173.288-7, Profesional de Apoyo

Andrea Lozano Leal, RUT 15.658.078-3, Profesional de Apoyo

Con el objeto de revisar el cumplimiento de los requisitos por parte de las organizaciones sin fines de lucro que han presentado Candidatos/as y para emitir su decisión sobre la aprobación o rechazado de los/as Candidatos/as basados en las Resolución Exenta N° 1207 de fecha 25 de marzo de 2015 y complementada por la Resolución Exenta 5060 de fecha 09 de noviembre de 2015.

En la Región del Biobío, al término del proceso de inscripción de candidaturas el día 11 de diciembre 2015, se presentaron los/as siguientes Candidatos/as:

ORGANIZACIÓN	RUT ORGANIZACIÓN	CANDIDATO	RUT DEL CANDIDATO	DOCUMENTOS PRESENTADOS
Agrupación de Amigos del Limitado Visual - AMILVI	73.629.400-1	Mónica Lorena Chocano Arias	8.748.461-0	- Formulario de Presentación Candidato - Fotocopia de la Cédula de Identidad del Representante Legal - Fotocopia cédula de Identidad de la Candidata - Certificado de Antecedentes de la Candidata
Corporación de Ayuda al Paciente Esquizofrénico y Familiares - CAPEF	72.424.400-9	Ena Castro Jara	4.975.294-0	- Formulario de Presentación Candidato - Fotocopia de la Cédula de Identidad del Representante Legal - Fotocopia cédula de Identidad del Candidato - Certificado de Antecedentes del Candidato

De acuerdo a lo estipulado en la Resolución Exenta N° 5060 que aprueba el procedimiento electoral de los Consejos de la Sociedad Civil Regional de la Discapacidad, los requisitos para las organizaciones y para los candidatos/as son los siguientes:

- "...Sólo podrán participar candidatos/as de entidades u organizaciones sin fines de lucro regionales o subregionales, de la respectiva región, cuyo objeto tenga relación con la discapacidad y figuren en el Padrón electoral de SENADIS"...

- "Las candidaturas serán inscritas por algún miembro de la entidad sin fines de lucro según conste en el formulario de inscripción de candidato/a que se publicará en la web del Servicio o formulario físico disponible en la OIRS de cada Dirección Regional.

Toda candidatura deberá acompañar los siguientes antecedentes:

- a) Identificación de la organización (nombre, naturaleza jurídica, tipo, teléfono, dirección y correo electrónico)
- b) Nombre del/la candidata/a, copia simple de la cédula de identidad, indicación de su cargo, teléfono, correo electrónico (candidato/a).
- c) Certificado de antecedentes del/la candidata/a para fines especiales, en que no conste haber sido condenado/a o hallarse procesado/a por crimen o simple delito que merezca pena aflictiva.
- d) Indicación de si el candidato/a es una persona con discapacidad, antecedente que será verificado por SENADIS, directamente en el Registro Nacional de la Discapacidad.

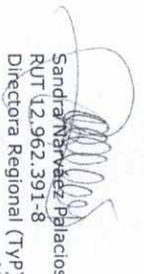
Se procedió a la revisión de los antecedentes presentados y se corroboró el cumplimiento de los requisitos antes mencionados, teniendo como resultado:

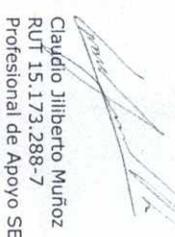
- **CANDIDATURAS APROBADAS:** dos (2)

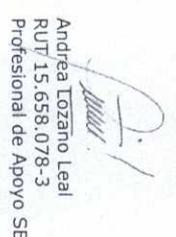
ORGANIZACIÓN	RUT ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS PRESENTADOS	ESTADO / FUNDAMENTO
Agrupación de Amigos del Limitado Visual - AMILIVI	73.629.400-1	- Formulario de Presentación Candidato - Fotocopia de la Cédula de Identidad del Representante Legal - Fotocopia cédula de identidad de la Candidata - Certificado de Antecedentes de la Candidata	<b>ACEPTADA.</b>
Corporación de Ayuda al Paciente Esquizofrénico y Familiares - CAPEF	72.424.400-9	- Formulario de Presentación Candidato - Fotocopia de la Cédula de Identidad del Representante	<b>ACEPTADA.</b>

		Legal -Fotocopia cédula de -Identidad del Candidato -Certificado de Antecedentes del Candidato	
--	--	--	--

Siendo las 16.30 horas se procede a finalizar la reunión de la Comisión Electoral de la Región del Biobío.

  
Sandra Narváez Palacios  
RUT 12.962.391-8  
Directora Regional (TYP) SENADIS

  
Claudio Jilberto Muñoz  
RUT 15.173.288-7  
Profesional de Apoyo SENADIS

  
Andrea Tozano Leal  
RUT 15.658.078-3  
Profesional de Apoyo SENADIS

## ACTA

Siendo las 10:00 horas del 17 de diciembre de 2015, se reunió la Comisión Electoral de la Región de Los Lagos, conformada por:

- Jessica Droppelmann Rosas, RUN 13.739.040-k, Directora Regional
- Sergio Arellano Vásquez, RUN 10.456.322-8, Profesional
- Pilar Villarroel Cárdenas, RUT 14.087.049-8, Secretaria

Se procedió a la revisión de la documentación de cada postulante al Consejo de la Sociedad Civil, constatándose que sólo un candidato cumplía con los requisitos de adjuntar fotocopia del carné de identidad, certificado de antecedentes y organización integrante del padrón electoral.

Además, se corroboró que el Formulario de Presentación de Candidato al Consejo de la Sociedad Civil, estuviera en orden, representando a una organización que constara en el padrón. Así mismo, se verificó que se adjuntara una copia del carné de identidad del representante de la organización.

Los candidatos son:

CANDIDATO(A) AL CONSEJO SOCIEDAD CIVIL	PeSD/ CUIDADOR
1) José Mauricio Soto Alvarado, RUT 9.835.076-4	PeSD

Los candidatos rechazados son:

CANDIDATO(A) AL CONSEJO SOCIEDAD CIVIL	PeSD/ CUIDADOR
1) Juan Heriberto Tejeda Aburto, RUT 9.527.090-5	PeSD
Razones del rechazo: Agrupación no consta en Padrón Electoral	

Se concluye que no existe el mínimo de candidatos para conformar lista y seguir con el proceso correspondiente.

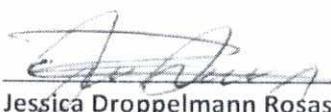
Siendo las 10:30 horas se procede a levantar la presente ACTA para ser enviada a SENADIS central.



Pilar Villarroel Cárdenas



Sergio Arellano Vásquez



Jessica Droppelmann Rosas

**ACTA**  
**CIERRE PROCESO DE INSCRIPCIÓN**  
**CANDIDATURA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL SENADIS**

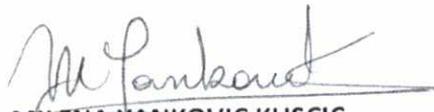
Lugar : Región de Magallanes y Antártica Chilena  
Fecha : 14 de Diciembre de 2015  
Comisión : Milena Yankovic Kuscic

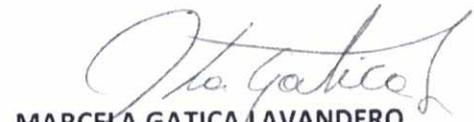
Cumpliendo con lo indicado en resolución interna n°005060 del 09 de noviembre la cual aprueba procedimiento eleccionario y convocatorio de la sociedad Civil regional de la Discapacidad. Se indica que en la Dirección Regional de Magallanes se recepcionaron las siguientes postulaciones:

Nombre del Candidato	Rut	Nombre de la Agrupación
Sonia San Martin Pérez	8.908.968-9	Luz y Esperanza
Matías Gonzalez Peñailillo	18.551.869-8	Agrupación de Amigos de los Ciegos AGACI
Alberto Cisternas Escobar	12.860.978-4	Corporación Manos de Hermanos
Luis Triñane Córdova	8.246.109-4	Consejo Comunal de y para la Discapacidad

Estas se encuentran inadmisibles por no contar con Certificado de Antecedentes del Postulante.

  
**GABRIELA LEIVA MIRANDA**  
SENADIS Magallanes

  
**MILENA YANKOVIC KUSCIC**  
Directora Regional  
SENADIS Magallanes

  
**MARCELA GATICA LAVANDERO**  
SENADIS Magallanes